

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27366** RESTAURACIÓN EXCLUSIVA XXXIII, SOCIEDAD LIMITADA

Doña María Auxiliadora Rubio Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 2 de Palencia,

Hago saber: Que en autos de ejecución número 81/09 de este Juzgado de los Social seguidos a instancia de D. Juan Carlos Laya Pérez frente a Restauración Exclusiva XXXIII, Sociedad Limitada, se dictó el día 19 de junio de 2009, auto por el que se declara al ejecutado Restauración Exclusiva XXXIII, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 1.363,69 Euros de principal, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Palencia, 31 de julio de 2009.- La Secretaria.

ID: A090065086-1